



8 Agencia Tributaria de Sevilla

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Agencia Tributaria de Sevilla
Departamento de Gestión de Sanciones

Teléfono de Información General, 010
Oficinas de Atención al Contribuyente
MACARENA C/Troilán de la Serna nº 14 Acc.
CENTRO C/ José Luis Luque nº 4
SEVILLA ESTE Avda. de la Innovación s/n (Edif. Convención)
SUR Avda. de la Borbolla nº 45 esquina c/ Porvenir.
Consultas a través de correo electrónico: www.sevilla.org
"Contacte con nosotros"

41018 SEVILLA
SEVILLA



NE410020591GGV032689314

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALEGACIONES				Emisora	Referencia	Identificación	IMPORTE
EXPEDIENTE: 201300189774 BOLETIN: 60103105				410913	130563853223	1064144232	300,00€
Fecha límite de pago HASTA: 20/08/2014							
<p>C. I. F.: P4109100J Área de Hacienda y Administración Pública Agencia Tributaria de Sevilla Departamento de Gestión de Sanciones <i>Este documento no será válido sin certificación mecánica, o firma autorizada</i></p>	LUGAR: CALLE CARDENAL BUENO MONREAL 1 FECHA DENUNCIA: 14/08/2013 HORA DENUNCIA: 12:49 MATRICULA: 5279DRW VEHICULO: BMW X3 2.0D M DENUNCIANTE: 753 HECHO DENUNCIADO: CIRCULAR ENTRE 71 Y 80 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50 KM/H GENERICA PARA LA VIA.73 NORMATIVA APLICABLE: REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION. ART. 50 APDO. 1 CALIFICACIÓN JURÍDICA: Grave Puntos=2 SANCIÓN IMPUESTA: 300.00						
	5255971B CL. DE CALIFICACIÓN: A ESC 4 41018 SEVILLA SEVILLA						Lugar de ingreso: cualquier BANCO, CAJA DE AHORROS o CAJA RURAL de entidades que tengan oficina en Sevilla (si se desea pagar en otro municipio podrá hacerlo en sucursales fuera de Sevilla de dichas entidades).
<p>905214109131305638532231064144232000300000</p>				Ejemplar para la el interesado			

X

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALEGACIONES				Emisora	Referencia	Identificación	IMPORTE
EXPEDIENTE: 201300189774 BOLETIN: 60103105				410913	130563853223	1064144232	300,00€
Fecha límite de pago HASTA: 20/08/2014							
<p>C. I. F.: P4109100J Área de Hacienda y Administración Pública Agencia Tributaria de Sevilla Departamento de Gestión de Sanciones <i>Este documento no será válido sin certificación mecánica, o firma autorizada</i></p>	LUGAR: CALLE CARDENAL BUENO MONREAL 1 FECHA DENUNCIA: 14/08/2013 HORA DENUNCIA: 12:49 MATRICULA: 5279DRW VEHICULO: BMW X3 2.0D M DENUNCIANTE: 753 HECHO DENUNCIADO: CIRCULAR ENTRE 71 Y 80 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50 KM/H GENERICA PARA LA VIA.73 NORMATIVA APLICABLE: REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACION. ART. 50 APDO. 1 CALIFICACIÓN JURÍDICA: Grave Puntos=2 SANCIÓN IMPUESTA: 300.00						
	5255971B CL. DE CALIFICACIÓN: A ESC 4 41018 SEVILLA SEVILLA						Lugar de ingreso: cualquier BANCO, CAJA DE AHORROS o CAJA RURAL de entidades que tengan oficina en Sevilla (si se desea pagar en otro municipio podrá hacerlo en sucursales fuera de Sevilla de dichas entidades).
<p>905214109131305638532231064144232000300000</p>				Ejemplar para la Entidad Colaboradora			